

LOS LIBROS

Hace días recibimos un nuevo libro editado por Ediciones Literarias Montañesas. Se intitula "El pleito de la perra gorda", y su autor es Francisco Cubría, otro cultivador de la literatura folklórica montañesa.

Tiene el mismo pergeño exterior que "Rabel", de Manuel Llano, el primer fruto de Ediciones Literarias Montañesas. Y por dentro, teniendo un fondo similar, son distintos. Manuel Llano, hace hablar al campo; Francisco Cubría, a las personas que en el campo viven. Hacen una pareja de pintores con los mismos procedimientos, pero con distintas interpretaciones. El uno es un paisajista; el otro un retratista, y ambos a dos impregnan el pincel en la misma paleta de azul de pino, de verde de pradera, de amarillo de sol.

Francisco Cubría saca a colación en su "Pleito de la perra gorda" las pequeñas cosas que turban la paz aldeana. Retrata maravillosamente el carácter puntilloso del hombre de aldea y su afán desmedido de pleitear, de pleitear por nada; tan por nada, que por una perra gorda llegan a perder una ternera y hasta un prado, y hasta los amoríos puros de una pareja, hija de los sempiternos litigantes. Todo es bello en el libro de Francisco Cubría; pero lo que tiene más fuerza descriptiva, es el Tribunal donde se dilucida el celeberrimo pleito de la perra gorda, defendido por el redomado picapleitos Zoilo Mollares, el de Entremontes, y presidido por un juez y un secretario que como bagaje único para sentar jurisprudencia, manejan el vocablo "pertinente".

En el juicio se suceden una serie de incidentes entre litigantes, testigos y Tribunal, contados tan acertadamente por Francisco Cubría, que presentan al autor como gran conocedor de todo este tejemaneje de pleiteos y chinchorrerías de pueblo.

La descripción de la partida de bolos, puede ser considerada como un verdadero cuadro plástico. Tal es la realce y claridad con que describe esas eternas partidas de bolos, al socaire de las cigarras, jugadas por los mozos que remedan en sus movimientos a los lanzadores de discos; esas partidas que son la nota de color en los domingos de Cumbrales, de Cagigal, de Entremontes, y de donde salió el "demonio" del pleito de la perra gorda, que trajo en jaque a todo el partido judicial.

El libro, colorista, iluminado de caracteres, de vidas, de costumbres, termina como los cuentos de color de rosa. Sobre la mezzquindad de la perra gorda, triunfa el amor expuesto a romperse. Entre las chinchorrerías, emerge la nobleza de los hombres de Cagigal. Las mujeres dejaron la lengua parletana que ta. Los abogados de la "pertinencia, dejaron estar a su pintoresco Código penal y Cagigal sigue dormido bajo el azul neblinoso del cielo, ofreciendo motivos literarios y pictóricos a los viajeros que, como Francisco Cubría, aprisionan en las páginas de un libro chispas de vidas, tragedias ramplonas que se buscan los pueblos por el prurito de querer chincar al vecino de al lado.

"El pleito de la perra gorda", segundo hijo de Ediciones Literarias Montañesas, honra a su autor y a la editorial, que para nosotros tiene el encanto de no tener alma de librero, que suelen ser, al fin y a la postre, los zánganos que gustan de la miel producida por el talento de la abeja productora.

Matilde ZAPATA.

En la época más dura y larga del año, invierno, hay muchos hogares sin pan por falta de trabajo.

Quien sea, debe urgentemente acometer obras que mitigen algo tanto dolor.

EN DEFENSA DE LOS PEQUEÑOS INDUSTRIALES CONTRA LA ABSORCION DEL MERCADO DE LA LECHE EN MADRID

El Gremio de Vaquerías ha pedido al alcalde de Madrid que prohíba la entrada en la capital de leche de ovejas, si no ha de venderse como tal leche, sino que es utilizada por los «barateros» para servirla como leche de vacas

A pesar de nuestras insistentes denuncias y del tiempo que hace que venimos ocupándonos del asunto, sabemos que continúa celebrándose en la carretera de El Pardo, frente a la ermita de la Florida, el mercado clandestino de leche.

Nadie puede creer que las autoridades ignoran que a mediados comienzan a llegar al referido lugar las camionetas que traen de los pueblos vecinos grandes cantidades de leche—¿de cabras? ¿de ovejas? ¿de vacas?— que es recogida por carros y camionetas de Madrid, para llevarla a diferentes despachos de leche o fábricas manipuladoras de este producto de primera necesidad.

Si esta leche viniera en buenas condiciones—cosa que ni negamos ni afirmamos—nada tendríamos que oponer a ese comercio. Pero es el caso que, por el hecho de no estar controlada esa entrada de leche en Madrid por ninguna autoridad municipal ni sanitaria, no se sabe ni qué cantidad entra ni a qué res ha pertenecido, ni si viene en buenas o malas condiciones de salubridad e higiene. Y si con tanta insistencia nos ocupamos de ello y animamos a las autoridades a que tomen cartas en el asunto, es porque sabemos que en Madrid entra gran cantidad de leche de ovejas que luego no se vende como tal leche de ovejas.

No queremos decir con ello que la leche que viene por el mercado clandestino de la Florida sea, en su totalidad, de ovejas. Pero mientras no se demuestre lo contrario, hemos de creer a los vecinos que, alarmados, nos lo denuncian.

Y nuestra petición no va contra los intereses de los vaqueros de los pueblos inmediatos, puesto que comprendemos que ellos mismos han de estar interesados en que se sepa que la leche que «envían» a Madrid es buena y viene en excelentes condiciones. Para ello, no hay más remedio que hacer que toda esa leche sea inspeccionada y examinada por los técnicos municipales, que para eso están.

Es que esa leche de ovejas, que entra en Madrid en cantidad de muchos millares de litros diarios, no se vende luego ni un solo litro como tal leche de oveja, sino que mixtificada con manipulaciones químicas, es vendida al público por los desaprensivos «barateros» como leche pura de vacas a precio inferior al coste de la verdadera leche de vacas.

Y con ello se perjudica—aparte de a los honrados productores de leche, modestos industriales de este producto, que trabajan con arreglo a toda legalidad—al vecindario madrileño, pues siempre que se produce algún grave accidente por

intoxicación, proviene de haber tomado leche de esa en malas condiciones y expandida tranquilamente por esos «barateros», a los que hemos de combatir enérgicamente, porque no se puede tolerar que nadie comercie y se enriquezca a costa de la salud de muchos miles de familias modestas que son las que, engañadas por la propaganda de un precio inferior, adquieren esa leche, que no es tal leche de vacas, sino una mixtificación realizada con leche de ovejas y diversos productos químicos.

No queremos dejar de consignar, como ya hemos dicho, que entre las camionetas que acuden a la Florida a comprar leche de esa que entra en Madrid clandestinamente, hemos visto por nuestros propios ojos y nadie puede dudar de ello, un vehículo perteneciente a una de esas Empresas «fuertes», transformadoras de leche que adquieren en la montaña y donde venden y que venden al público haciéndolo creer también que es leche «de verdad».

Desearíamos que el alcalde de Madrid, como ya hemos dicho, que entre las camionetas que acuden a la Florida a comprar leche de esa que entra en Madrid clandestinamente, hemos visto por nuestros propios ojos y nadie puede dudar de ello, un vehículo perteneciente a una de esas Empresas «fuertes», transformadoras de leche que adquieren en la montaña y donde venden y que venden al público haciéndolo creer también que es leche «de verdad».

Tenemos un resquicio de esperanza de que no tardará en ser cortado este abuso inconcebible de la entrada de leche de oveja en Madrid. Sabemos que el Gremio de Vaquerías ha dirigido una instancia al alcalde pidiéndole que, con toda energía y urgencia, prohíba la entrada de leche de ovejas en la capital, si no ha de venderse como tal leche de ovejas. Y como esta venta no se hace, si el alcalde prohíbe la entrada, el vecindario podrá verse libre de esa amenaza de intoxicación a que está expuesto, mientras se permita lo que hasta ahora se viene realizando con lamentable impunismo.

Desearíamos que el noble iniciativa del Gremio de Vaquerías tenga éxito y a él queremos contribuir con nuestro modesto pero entusiasta esfuerzo.

(De «El Pueblo», de Madrid).

SESION MUNICIPAL

Con los entusiásticos votos republicanos del 14 de abril, Gerez y Conde votan a los monárquicos para las tenencias de Alcaldía. La primera gestión de los concejales cedistas por el «artículo 29», es proponer la expulsión de once trabajadores municipales. Hace falta una dirección política a la minoría benzista

Cada sesión que celebra nuestro Ayuntamiento, es un acto de intensa propaganda republicana, pero de un republicanismo rayano en la frontera del continente político europeo. Admitimos la finalidad que cada militante guarde a sus postulados, y llegamos hasta admirar, pero de esta fidelidad, a cometer atropellos y vejámenes contra otra minoría, contra el propio régimen, sólo nos puede alegrar el que no hay mejor propaganda ni alientos para luchar que una injusticia. Y de todo esto hay abundancia en el Municipio santanderino, que no se detiene en esa carrera desenfrenada que ha emprendido y que tampoco se puede dudar que, al final de ella, caiga en un abismo del que no pueda salir.

Vamos a las sesiones en la seguridad de hallar algo comestible; pero siempre, por mucho que esperemos, jamás concebimos la sospecha que nos deparan los ediles. En la sesión de ayer comprendimos quiénes eran monaguillos y quiénes maestros de ceremonias, y quiénes, también, eran los que, dejando su representación dentro del área municipal, maltrataban hasta el propio prestigio de la Corporación. ¡Allá Vargas que lo averigüe!

CORDIALIDAD, CORDIALIDAD!

Se pasa por alto la lectura del orden del día, y se llega al asunto de cubrir las vacantes de tenencias de alcalde. El ilustrado señor Conde dice que si es legal, renuncia a su tenencia de alcaldía, sin acordarse del escándalo que dió en la sesión secreta por este despojo sufrido. Martínez solicita que no se acepten las renunciaciones, por no ser legal. Castillo manda al aire una bofetada con su tenencia de alcaldía, y quiere que no, se pone a votación y se da el primer espectáculo de la noche entre los «benzistas». Unos votan que sí y otros que no. No hay criterio político único, y en el salón de sesiones causa extrañeza esta división de opiniones.

Pedraja pide que se deje por ocho días el asunto sobre la mesa, y le contesta Bustamante Heceña invocando la cordialidad, la cordialidad tantas veces repetida, y ofrece los votos de la minoría, por si rectificara su posición la minoría «benzista», contestándole Pedraja, también invocando la cordialidad, que a juicio del informador, no sólo no aparece esta cordialidad, sino que se aleja en un 80 H.P.

Se suspende la sesión para dar comienzo a la votación, retirándose del salón los «benzistas».

¡ESTUPOR, VENTA Y...!

El salón de sesiones queda en pijama. Todos estamos como en casa, aunque el

señor alcalde pretenda revestir el acto de formalidad. La urna de cristal va tragando papeletas, mientras que los ediles rodean la mesa presidencial, como en los mejores días de marrullerías electorales. Aunque son innecesarios ciertos chapucillos, no dejan de existir éstos ante la gestación habida en los nombramientos.

Como un querido colega local ha dicho esta mañana, "los radicales históricos han dado el triunfo a los monárquicos con su omisión". No es exacto esto, y si todo lo contrario, que han dado el triunfo con la cooperación y sumisión de los señores Jerez y Conde, quienes han votado a los cedistas y monárquicos, cuando su representación edilicia la obtuvieron a cuenta del entusiasmo del 14 de abril y del sentimiento que despertaba la prisión de muchos que en aquella fecha nos encontrábamos en las cárceles; circunstancia ésta que motivó que Conde y Jerez sean hoy concejales, cosa que no hubiesen logrado jamás en su vida. Y para mejor actuar de material de la elección, consignemos quiénes fueron los votantes.

Castillo, que votó en blanco; Conde y Jerez, que votaron; trece cedistas y seis monárquicos, que hacen un total de veintidós votos, que se subdividieron en la forma siguiente:

Para primer teniente de alcalde, don Herminio Villegas, por 21 votos; Bustamante, uno, y una papeleta en blanco.

Para segundo ídem ídem, don Roberto Bustamante, por 21 votos; Villegas, uno, y una papeleta en blanco.

Para tercer ídem ídem, don Julio Pereda, por 21 votos; Vega, uno, y una papeleta en blanco.

Para cuarto ídem ídem, don Manuel Per-

to, por 21 votos; Escagedo, uno, y una papeleta en blanco.

Para quinto ídem ídem, don Victoriano Urbina, por 21 votos; Martín, uno, y una papeleta en blanco.

Para sexto ídem ídem, don Federico Villa, por 21 votos, y dos papeletas en blanco.

Para séptimo ídem ídem, don Luis Ruiz, por 21 votos; Villegas, uno, y una papeleta en blanco.

Para octavo ídem ídem, don Bernardo Conde, por 21 votos, y una papeleta en blanco.

De esta elección, los cinco primeros, son cedistas; el sexto y séptimo, monárquicos, y el octavo, de la minoría R. I. P., porque han pasado a la historia a fuerza de ser "históricos".

Resumen: de los 23 electores, uno, en blanco, correspondía al señor Castillo; el uno, a favor de otro concejal que siempre brotaba de la elección, pertenecía al que era votado, actitud adoptada por delicadeza, y los 21, al resto de cedistas y monárquicos.

¿Dónde está, pues, la abstención de Jerez y Conde? Este favor que han prestado estos señores al régimen antirrepublicano, no creemos podrá olvidarse fácilmente en los anales de la política local, ya que si no hubieran realizado esta acción, que no nos atrevemos a calificar, la votación no hubiera resultado válida, y para evitarlo, los señores Conde y Jerez han rasgado definitivamente sus vestiduras republicanas, para quedarse en pijama a fuerza de aguderear su piel política.

ASI SON LOS QUE DICEN DEFENDER AL OBRERO

Para los incautos; para los neofitos y pa-

panatas, está bien que les exponamos un caso práctico de cómo los de Acción Popular quieren al obrero y le defienden, aunque figure en sus filas el concejal señor Sánchez, que es obrero. Vamos con la contabilidad.

Como fueron destituidos los jueces señores Castillo y Fernández, que entendían en los expedientes incoados contra los funcionarios municipales que abandonaron sus servicios en el mes de octubre últimos, fueron destituidos porque no hallaban falta para aplicar la expulsión de estos funcionarios, se nombró a tal objeto a los señores Escagedo y Pereda Avendaño, de Acción Popular, quienes en su primera función de ediles, determinan proponer la expulsión de once empleados, por no hallar justa la sanción aplicada con arreglo a la falta cometida. Les interesa la expulsión, y, al parecer, se apresta a ello en su primera función edilicia.

Tal proceder con los más modestos empleados del Municipio, deja lugar a dudas sobre el cariño que dicen sentir hacia los trabajadores? ¿Han tenido alguna comprensión en la falta que se les acusa? ¿Se conducen con igual severidad en otros asuntos del Ayuntamiento?

Tomen nota los papanatas que creen que los representantes de los intereses burgueses pueden hacer alguna obra en provecho de los obreros.

SIN DIRECCION

Estimamos, en el orden personal, a muchos miembros de la minoría «benzista», y ello nos hace decirles que han de variar de táctica en el Municipio. A la sesión, se va con criterio de minoría en los asuntos de carácter político, y no puede haber dirección alguna, ya que, dentro de la reunión de la minoría se puede discutir, y disentir, hasta no acudir al salón de sesiones; pero nunca, ¡nunca! dar el espectáculo que, a menudo, nos ofrece la minoría «benzista», votando unos que sí y otros que no en asuntos esencialmente políticos, como era el de quedar o no sobre la mesa el asunto de las tenencias de alcaldía.

La otra omisión fué cuando el alcalde dijo que si se prorrogaba la sesión, y sin previa votación nominal, se acordó caprichosamente, ante una simple indicación del señor Jorján, que se prorrogara para «aquellos asuntos que no ofreciesen discusión», y la minoría «benzista» no dijo «esta boca es mía»!

Hubo más aun. Varios concejales no ocultaban su disgusto por los nombramientos de tenientes de alcalde, dejando escapar

(Segue en segunda página)

PEQUEÑECES

En Soria ha dicho el ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, que "el que no trabaja que no coma".

Eso, que no coma; pero nos parece que se va a ver negro el ministro de Agricultura. Porque lo grande, lo enorme, lo cómodo, es comer y no trabajar. Vaya, vaya con ese anatema a los grandes terratenientes, y puede que haya más que palabras

Del mismo señor ministro, y pronunciado en la misma ciudad de la mantequilla: "Los obreros han de mantener a sus familias, y lo que no hemos aprendido "a priori", lo tenemos que aprender "a posteriori". ¿No habrá sido "a forciori", respetable señor?"

Siguiendo con el mismo tema, dice el señor Jiménez Fernández: "el que tenga el pan asegurado, debe trabajar para asegurar el de los demás. Y el que tenga algo, lo debe poner al servicio de los demás; una mujer que friega tiene más valor que aquellos que ostentan cargos representativos y no saben cumplir con su deber."

Estamos viendo la contestación de los capitalistas: "Con el aire no se oye."

Y creemos también que los que tienen, van a dudar de su normalidad mental. ¡Vaya una cara que pondrían los angelitos!

De LA REGION, de ayer: "Un párroco, ha denunciado que en el templo que regenta ha aparecido una pistola que, sin duda, había abandonado algún fiel." ¡Cáscaras! ¿Un fiel? ¿Fiel de qué? Del pistolero sería, porque de Santa Teresita del Niño Jesús no lo pasamos a creer. ¡Tienen cada cosa estos párrocos encontradores de pistolas!

En las calles de Barcelona han muerto algunas personas de frío.

Eso les ha pasado por impacientes. Si se hubieran esperado a las elecciones, hubieran encontrado alguna dama monárquica fascitizoide que les hubiera dado una manta, y quizás hasta algún colchón, con tal de hinchar a la República.

El Padre Coloma.

El entierro del señor Villarias

Ayer constituyó una profunda y sincera manifestación de duelo el entierro del cadáver de don Ignacio Villarias Fernández. Puede decirse que todo el pueblo de Santona rindió el último homenaje a este hombre que fué siempre modelo de equidad, honradez y rectitud, y que poseyó un espíritu liberal y excesivamente modesto.

Reconocidas fueron estas prendas que adornaban al señor Villarias por la distancia desde el momento que le concedió la Medalla del Trabajo, cosa que él quiso rehuser por considerarlo inmerecido.

Todos los pueblos de la provincia se hallaban representados en aquella imponente manifestación de duelo que desfiló ante el cadáver en la tarde de ayer.

El entierro fué civil, y en la presidencia figuró su hijo don Leocadio y varios familiares.

El coche fúnebre se hallaba totalmente cubierto de coronas de flores naturales y artificiales, enviadas por los persos políticos, el Posito de Pescadores, los empleados en la fábrica de los señores Villarias y los familiares del finado.

De Santander asistieron ininidad de amigos del ex diputado a las Constituyentes, don Gregorio—quien no pudo asistir a la conducción al cementerio de los muertos mortales de su padre por encontrarse preso—, recordando, entre otros, a los señores delegado y administrador de Hacienda; director de la cárcel, señor Avila; señores Azpilicueta, Lavin, Ruiz de Villaverde, Rebollo, Revaque y otros muchos.

Reiteramos nuevamente nuestro sincero pésame a los hijos del finado, don Gregorio y don Leocadio, así como a los demás familiares, por la desgracia que les aflige.



—La amo, señorita, y no quisiera curarme nunca.
—¡Cállese! Si el médico le oyerá, le complacerá. El también me ama.
(De "Literary Digest")

Información general

CARNET PARA LOS MEDICOS FORENSES

Se ha dispuesto autorizar a los médicos forenses y sus sustitutos el uso del carnet como auxiliares técnicos de la Administración de Justicia, en los términos que se indica en el decreto de 5 de junio de 1933, debiendo solicitarlo debidamente.

EL NUEVO DIRECTOR DEL INSTITUTO

Confirmando la noticia telegráfica que insertamos en nuestro número de ayer, ha sido designado para director del Instituto de Segunda Enseñanza de Santander el profesor de Matemáticas don José Royo López, a quien damos la enhorabuena por la distinción de que ha sido objeto.

OPOSICIONES PARA ADUANAS

Por la sección correspondiente se ha determinado que los que deseen hacer oposiciones a las cuarenta y cinco plazas de auxiliares de Aduanas, pueden enviar sus instancias desde el día primero de febrero hasta el 6 de abril siguiente, fecha ésta en que se han de señalar los puestos definitivos de los opositores.

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA JUNTA AGRARIA

El Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria ha dispuesto nombrar diferentes presidentes de las Juntas provinciales Agrarias, recayendo el correspondiente a Santander en don Mariano Benítez de Lugo y Reymundo.

Mañana se celebrarán diversos Consejos de guerra, entre ellos, uno en el que se solicita cadena perpetua para el procesado

En el día de mañana dará comienzo la segunda serie de Consejos de guerra que han de verse en esta ciudad, siendo el señalado para mañana, día 18, a las nueve de la misma, el de Jesús Rinchoa Pérez, por excitación a la rebelión, para quien se piden ocho años de prisión, y cuyo Tribunal estará constituido en la forma siguiente:

Presidente, teniente coronel don Antonio Pinilla.

Vocales, capitanes don Enrique Montalvo, don Fernando Benavent, don Gabriel Sáez de Buruaga, don Dionisio González, y don Francisco Hernando.

Vocal ponente, teniente auditor de segunda, don Tomás Garicano Goñi.

Vocales suplentes: Capitanes don Ulpiano Bustillo y don Melitón Zapata.

Fiscal, el Jurídico militar de la división.

Defensor, don Roberto Alvarez.

A las once de la mañana se celebrará el incoado contra Ramiro Villa Garna, a quien se le acusa de la colocación de una bomba en el pueblo de Otáñez, para quien el fiscal solicita la pena de cadena perpetua, estando constituido el Tribunal de la siguiente forma:

Presidente, teniente coronel don Ricardo Marzo Pellicer.

Vocales: Capitanes don Fernando Benavent, don Francisco de la Brena, don Gabriel Sáez de Buruaga, don Dionisio González y don Francisco Hernando.

Vocal ponente, el teniente auditor de segunda don Tomás Garicano Goñi.

Vocales suplentes: Capitanes don Ulpiano Bustillo, y don Melitón Zapata.

Fiscal, el Jurídico militar de la división.

Defensor, el abogado don Luis Herrera.

Por la tarde, a las cuatro, el incoado contra José Puertas, por el delito de insulto a fuerza armada, y se constituirá el Tribunal de la forma siguiente:

Presidente, coronel del regimiento

Feria de Muestras

Se abre un concurso para arrendar el salón de la Feria de Muestras desde el 1 de febrero hasta el 10 de junio, ambos inclusive, admitiéndose proposiciones en el local de la Feria, hasta las siete de la tarde del día 26 del corriente.

El pliego de condiciones se halla en las oficinas de la misma a la disposición de los concursantes.

CAFE CANTABRO BURGOS, 1 Teléfono, 36,57

El predilecto de las familias. Café expres, licores de las mejores marcas.

Hoy, extraordinario éxito de la Estrella de Baile

CARMEN GARRIDO

Grandioso éxito de

PASTORA SOLER

Todos los días secciones a las siete y media y once.—Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

(Viene de primera página)

frases exteriorizando lo que no es propio que recojamos. Y después de esta actitud, intervinieron para reclamar algunos puestos en las Comisiones. ¿En qué quedamos? ¿Interesan o no los puestos? ¿Hay una dirección fija e invariable en la política municipalista o no la hay?

Con toda la euanimidad necesaria, es preciso que la minoría "benzista" tenga su director, hasta su dictador; ese dictador que siempre impone el interés de la colectividad, del partido, en evitación de esos ¡sí! unas veces, otras ¡no! y evitar

que en todas las sesiones haya discrepancias cuando se vota. La disciplina de partido, acredita a una minoría, mientras que la indecisión, la duda y la indisciplina lo desacredita.

Ahora bien; si el Ayuntamiento es el corral de la Pacheca, no tiene nada de extraño que todas las minorías hagan una propaganda republicana que ha de convenir al régimen en el futuro.

ENVIO.—Al señor alcalde, por lo guapo que está en la presidencia en medio de los señores Villegas y Bustamante Hereña.

Cayada.

Infantería número 23 don Angel Prats y Souza.

Vocales: capitanes don Fernando Benavent, don Francisco de la Brena, don Gabriel Sáez de Buruaga, don

Dionisio González y don Francisco Ferrando.

Vocal ponente, teniente auditor de segunda, don Tomás Garicano Goñi.

Vocales suplentes, capitanes don

Ulpiano Bustillo y don Melitón Zapata.

Fiscal, el Jurídico militar de la división.

Defensor, el capitán don Eladio Montalvo Istúriz.

Y terminará la serie de estos Consejos de guerra, interin se sustancian otras causas, con los señalados para el día 19, que son:

El próximo día 19, y en el local antes expresado, se celebrarán los Consejos de guerra ordinarios de plaza siguientes:

A las nueve horas, contra los paisanos José San Emeterio Salcedo y Andrés Gómez Aillón por el delito de excitación a la rebelión, formándose el Consejo como sigue:

Presidente, teniente coronel don Antonio Pinilla.

Vocales: capitanes don Enrique Montalvo, don Fernando Benavent, don Francisco de la Brena, don Gabriel Sáez de Buruaga y don Francisco Hernando.

Vocal ponente, teniente auditor de segunda, don Tomás Garicano Goñi.

Vocales suplentes: capitanes don Ulpiano Bustillo y don Melitón Zapata.

Fiscal, el Jurídico militar de la división.

Defensor, el teniente de Infantería don Antonio Morales.

A las once horas, contra Lucía del Río Lusiego, por el delito de coacciones, constituyéndose a tribunal como sigue:

Presidente, teniente coronel don Ricardo Marzo Pellicer.

Vocales: capitanes don Fernando Benavent, don Francisco de la Brena, don Gabriel Sáez de Buruaga, don Dionisio González y don Francisco Hernando.

Vocal ponente, teniente auditor de segunda, don Tomás Garicano Goñi.

Vocales suplentes: capitanes don Ulpiano Bustillo y don Melitón Zapata.

Fiscal, el Jurídico militar de la división.

Defensor, el teniente de Infantería don José Marín.

Ateneo Popular

Mañana, viernes, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de este centro el congreso publicista don Fermín Sánchez, quien disertará sobre el interesante tema "Cómo se siente el deporte".

Como es costumbre en este Ateneo, la entrada está reservada a los señores socios.

En la Audiencia

CAUSAS SEÑALADAS PARA SU CELEBRACION

Por la Sala de la Audiencia se han señalado las fechas para la celebración de las siguientes causas:

Día 19.—La del Juzgado de Torrelavega, contra Marcelino Calvo Benito, actuando de abogado el señor Díez.

Día 19.—La del mismo Juzgado, contra Emilio Habero; defensor el señor de la Mesa.

Día 22.—La del Juzgado del Este, contra los procesados Pedro Pérez Requena, Julio Santos Blanco, Adonis Iglesias, Celestino Belmonte, Carmen Granados, Eladia Perodia, Carolina Velasco y Daniel Sáiz, actuando de defensores los señores García Lago, Roberto Alvarez, Zorrilla, Cececedo y Rodríguez.

Día 24.—La del Juzgado de Santoña, contra Bernardo Colsa y Eleuteria Solana Sartón, actuando de abogado el señor García Lago.

EL SORTEO DE JURADOS

En la próxima semana se efectuará el sorteo de los señores jurados que corresponde actuar en las causas que han de verse en la Audiencia en el primer cuatrimestre del año en curso.

Teatro = Pereda

SABADO. DIA 19 A las diez y media de la noche

Grandiosa velada de BOXEO

5 Formidables combates, 5

Risko contra Benito Cuatro rounds.

Sánz contra Sarto Seis rounds.

Pinedo contra Marín Ocho rounds.

PASTOR MILANES contra CALVO ESPADA Diez rounds.

Ino II contra Messeguer Diez rounds.

Véanse programas de mano

NEILA

Calle del Peso, número 10

Ya está abierto al público este nuevo comercio de tejidos, confecciones y géneros de punto, que se propone vender más barato que nadie.

Gran surtido en Camisas, Buzos, Guardapolvos, y Pantalones marca "Irrompible"

¡Señora! Empiece el año ahorrando dinero; lo conseguirá comprando en esta Casa.

Calle del Peso, número 10

NEILA

Gran Kursaal LA TIERRUCA Segismundo Moret, número 7 TELEFONO, 35-32

Hoy, miércoles, 16 de enero de 1935

Estupendo y colosal debut de Enorme éxito de la escultural

GLORIA IMPERIO LINA COMBER

La muñequita de oro. Alta Frivolidad Estrella de Baile

TODOS LOS DIAS SUPERTANGO, DE DOCE Y MEDIA EN ADELANTE

Todos los días sesión a las 7 de la tarde, 10, 11 y 12 de la noche.—Domingos y festivos a las 7 tarde

Señorita:

Puede usted ser artista sólo con acudir al estudio de Variedades

"MONTFERRER"

ATARAZANAS, 17, 1.º Enseñanza gratis (Horas de 4 a 8 tarde)

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA



--Imagínese lo que sentiré que sus lecciones tengan fin. (De "London Happy")

Ante el Madrid-Racing

Una curiosa estadística de la situación de estos dos equipos

Seguramente no habrá entre todos los clubs que juegan la Liga rivalidad más igualada que la que vienen sosteniendo a lo largo ya de muchos años los equipos Madrid F. C. y Racing Club, de Santander.

Ya los aficionados de este deporte se han percatado de ello, y es natural, por tanto, que sea el Madrid el equipo que da mayores entrada en el campo del Sardinero, y sea el Racing el equipo que llena hasta el tejado el campo de Chamartín; pero es muy posible que ni los mismos apasionados de cada club sepan exactamente hasta qué punto llega esta igualdad, por lo que, para que puedan darse exacta cuenta de ello, publicamos a continuación el cuadro de partidos jugados en competiciones oficiales, por puntos, entre ambos clubs, desde el año 1928 hasta la fecha.

- 1929, en Santander, 1-3; 0 y 2.
1929, en Madrid, 2-2; 1 y 1.
1930, en Madrid, 0-6; 0 y 2.
1930, en Santander, 2-0; 2 y 0.
1931, en Santander, 3-0; 2 y 0.
1931, en Madrid, 0-0; 1 y 1.
1931, en Santander, 0-0; 1 y 1.
1932, en Madrid, 0-0; 1 y 1.
1932, en Santander, 0-0; 1 y 1.
1933, en Madrid, 0-0; 1 y 1.
1933, en Santander, 4-2; 0 y 2.
1934, en Santander, 4-3; 2 y 0.
1934, en Madrid, 0-1; 0 y 2.
1934, en Santander, 4-3; 2 y 0.
1934, en Santander, 2-3; 0 y 2.
1934, en Madrid, 2-1; 2 y 0.
Totales, 27-20; 16 y 16.

Es decir, que en los partidos jugados entre los dos clubs durante siete años, hay "igualdad de puntos", y la diferencia de "un solo tanto" a favor del Madrid, y, claro, lo que en uno o dos partidos puede ser obra de la casualidad, de ningún modo puede serlo en un conjunto de dieciséis partidos, pues, además, observando el cuadro anterior, se verá que hay varios empates en ambos campos, que ambos clubs han vencido en campo contrario y que las diferencias de tanteo rara vez pasan de uno o dos goals.

Están, por tanto, muy en lo cierto los aficionados de ambas capitales en acudir siempre con el máximo interés a presenciar los encuentros Madrid-Santander. Son, sin duda, los de máxima emoción.

«LA REGION» EN TORRELAVEGA

POR EL ORNATO DE LA POBLACION

Son innumerables los comentarios y quejas que escuchamos y recibimos sobre el bochornoso y detestable estado en que se encuentra el trozo de acera que da entrada a los muelles del Ferrocarril Cantábrico. Quejas, en su mayoría, razonables y justas, ya que es intolerable que en una población como la nuestra, que presume de ser estación veraniega y otras cosas mucho más rimbombantes, se den casos como el que relatamos, de tan grande abandono por parte de quien corresponda, ya que, en verdad, y para hacer honor a la justicia, diremos que el tal trozo de acera, transitado continuamente por infinidad de público, es un fangal inmundos, donde para cruzarlo es preciso ser un aitea, por los saltos que es necesario dar, para llegar con un poco de decencia a la estación.

No todo debe ser propaganda para atraer al forastero en el verano, para permitir más tarde, en el invierno, que los convencidos se bañen en un inmenso mar de lodo. Esperamos no tener motivos para hacer una nueva llamada, ya que asimismo creemos que por quien corresponda, se subsanará tan lamentable deficiencia urbana, en una de las principales entradas de la población y arteria vital de muchas de sus manifestaciones comerciales.

HASTA CUANDO...

Un buen día, el viejo reloj de la más vieja iglesia, tuvo la humorada de pararse, con agrio disgusto de niños y niñas, de jóvenes y viejos, que, refugiados bajo la dulce silueta recordada en su tetrico mutismo del angosto reloj, pasaban las manecillas de grata y armoniosa charla con el compás musical que marcaban las manecillas de hoy un ingrato reloj, que, a su vez, lo fué por la ingratitud de los hombres... De los hombres, sí, de los encargados de cuidarle, que parece ser han sumido en un letárgico sueño, más profundo que el que se observara en el propio reloj.

Esperamos quede subsanado este defecto, a la mayor brevedad.

EL NIÑO Y EL ARBOL

Sabemos que el director del grupo escolar del Oeste, don José García, ha solicitado de la Diputación provincial la plantación de árboles frutales en los jardines del mencionado grupo. Esta feliz idea de nuestro querido amigo merece digna atención por parte de la excelentísima Diputación, ya que esta concesión serviría de estímulo y aliciente para estrechar el amor del niño hacia al árbol.

CLINICA DE URGENCIA

En este benéfico... establecimiento mu-

nicipal fué asistido ayer el joven de dieciocho años Ramón Real, de Duález, que presentaba una herida de mordedura de perro en la pierna derecha.

PANTALLAS

En el Teatro Principal se proyectó la película "Cara al cielo". Asistió bastante público, y hemos de consignar que salió complacido de la proyección.

Gómez Peláez.

BOXEO

PASTOR SE ENTRENA PARA SU PELEA DEL SABADO

Ayer asistimos a una de las sesiones de entrenamiento a que diariamente está sometido Pastor Milanes, y pudimos apreciar su excelente forma; rapidez en los desplazamientos, precisión en la pegada y, sobre ceramente que se presenta en el ring como en sus mejores tiempos. Ahora un consejo a Pastor: para boxear con un hombre que todo, un fondo suficiente para que si hay que tirar los diez rounds, terminarlos a la misma velocidad que los empieza. Buena impresión nos causó Pastor. Creemos sin pega y las "toma", ya sabe lo que hay que hacer, boxear en todo momento; nunca cambiar golpes, porque entonces es cuando la pegada juega un papel importante, haciendo fácilmente blanco, y ya sabemos todos que Calvo Espada, donde pega, hace daño, y a él es muy difícil tirarlo. En fin, ellos sabrán buscarse desde los primeros momentos los puntos fáciles de tocar y nosotros nos limitaremos a dominar los nervios.

Claro que estos nervios habrá que llevarlos preparados para todas las peleas, porque hay un Pinedo-Marín que tiene lo suyo. Tienen pendiente una cuenta de hace muy poco tiempo y que han aprovechado para ventilar en Santander. A Pinedo no le hace falta presentarle, pues todos recordamos el k. o. que hizo a Mecoleta en el Pereda en un combate que aguantó al público en pie hasta que éste se prolijo. Del catalán Marín poco podemos decir, porque todo aficionado le conoce sobradamente, y si esto fuera poco, su combate nulo con Pinedo dice lo bastante. "Tigre" Sanz-Sarces, es otra pelea revancha que no hace falta adelantar que será emotiva en extremo, pues Sanz es un hombre que desde que toca a campana hasta que termina el combate está en continuo batallar, y el catalán es un científico que capeará el temporal, colocando las preciosas series que tanto gustan a sus paisanos.

Venemos a los dos representantes vascos cómo se encuentran ante las competiciones que se acercan y en las que han sido designados para llevar la representación de Vizcaya boxística. También volveremos a ver al científico Irujo II; pero, esta vez, poniendo sobre el ring todo lo que sabe, porque el madrileño Messegner es muchacho de muchos recursos y con una pegada capaz en un momento dado de acabar una pelea por la vía rápida.

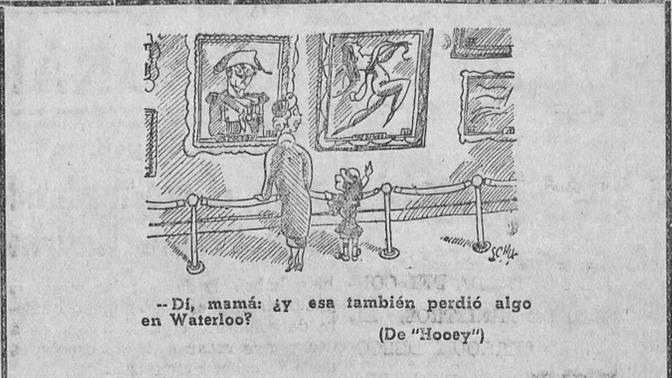
No queremos decir más, pues ya los aficionados hacen comentarios para todos los gustos. Los empresarios están de enhorabuena; han montado una velada que reunirá en el Pereda a todos los aficionados. Es un programa completo.

Ateneo de Santander

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Continuando la labor que se ha propuesto esta Sección, comenzará este mes de enero un cursillo de conferencias politico-sociales, que correrá a cargo de destacadas personas, entre las que han aceptado ya la invitación del Ateneo, don Pablo de Ceballos y Botín, don Luis Hernando de Larramendi, don José Calvo Sotelo, don Antonio Royo Villanova, don Basilio Alvarez, y don Leandro Mateo y Fernández Fontecha.

La primera de estas conferencias tendrá lugar el próximo sábado, día 19, en que ocupará la tribuna de este Ateneo el notable abogado y ex diputado a Cortes, don Luis Hernando de Larramendi, quien desarrollará un tema de actualidad, que se anunciará oportunamente. Estas conferencias destinadas exclusivamente a los socios del Ateneo y la Sección, por acuerdo de la Junta directiva de la Sociedad, no repartirá ninguna clase de invitaciones; no obstante, las señoras podrán asistir, como de costumbre, acompañadas de un socio.



--Dí, mamá: ¿y esa también perdió algo en Waterloo? (De "Hoey")

Programa del mes de enero de las emisiones en español, organizado por el Consejo local de los Sindicatos de la U. R. S. S.

- Jueves, 17: "Revista del año transcurrido".
Sábado, 19: "Los obreros de la construcción en la Unión Soviética".
Domingo, 20: "El arte artesano en la Unión Soviética".
Martes, 22: "Velada conmemorativa de Lenin".
Jueves, 24: "El Comisariado del Pueblo de Instrucción Pública".
Sábado, 26: "Plan económico para 1935. Preguntas y respuestas, y respuestas, revista de la semana".
Domingo, 27: "Situación de los ferroviarios soviéticos".
Martes, 29: "Historia del movimiento revolucionario ruso".
Jueves, 31: "El séptimo congreso de los Soviets".

Además en cada emisión daremos noticias breves; noticias internacionales y otros materiales de interés. Las emisiones de los domingos se efectúan de 23 a 24 horas de Moscú; 20 a 21 de Greenwich; 16 a 17 horas, de Argentina, por onda de 25 metros, frecuencia 12.000 kilociclos.

La Igualdad
Cooperativa Obrera Alpargatera
Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca LA IGUALDAD
DESPACHO:
Calle Septimiano Moret, 17, bajo.
Domicilio social: Casa del Pueblo.



Santoña

ANUNCIOS POR PROFESIONES

Tarifa económica y especial

- Ofertas
Vendo. --Perro «Julú», color canela. Informes, esta Administración.
Vendo terreno, casa labor, barata. Informes, M. F. Omoño.
Arriendo. --Pisos segundo y mansarda. Informes, H. T. LA REGION.
Necesito perro aguas, cachorro. Ofertas, esta Administración.
Compro una finca de 300 a 500 carros de tierra, próximo a Torrelavega; distancia, que no exceda de siete kilómetros. Informes: Bar «Nando», Pablo Iglesias, 4, Torrelavega.
Electricidad
Cantera. Instalación radio. Reparaciones.

- Pérdida
Lentes niño, hallados calle Pedruca. Se entregarán a quien acredite ser su dueño en esta Administración.
Confecciones
«La Casa del Mahón», Atarazanas, 6, Buzos, Chaquetas, Pantalones de mahón, y Camisas a precios sin competencia. Presentando tarjeta-cupón, se hacen 0,50 de descuento. Visiten los obreros esta Casa.
Las cantinas escolares establecidas por el anterior Ayuntamiento, permitan comer durante el invierno a muchos hijos de proletarios. Hay que crear más cantinas en las escuelas, que lleven salud y vida a los niños.

- Abogados
Roberto Alvarez-Alameda Jesús de Monasterio, 18.-Teléfono, 16-66.
Comidas
Amado Veoa.--Frente a Estación Cantábrico. «Marina Montañesa». Económico.
Bares
¿Quiere usted probar buen café? Visite el BAR CARRAL. Por 0,30 céntimos, el mejor café que se hace en Santander. ¡Sólo 0,30 céntimos!
Bar Cosmopolita Bailén, número 4. Proprietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros.--Especialidad en café exprés. Manzanilla, Blanco de la Nava y licres de las mejores marcas.

SIN-FIN MANUFACTURAS DE ROPA
vestirá bien y economizará dinero
CASIMIRO SAINZ, 23-APARTADO 164-TELEFONO, 35-50 SANTANDER

CANTERA
Instalaciones Eléctricas y Reparaciones
Colocación de Antenas para Radio
SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4.
Teléfono, 36-43 SANTANDER

Los trabajadores que sigan el progreso de LA REGION, deben preferir en sus compras a los anunciantes de este periódico, sobre aquellos que se anuncian en otra prensa, siempre que sus condiciones de venta y calidad de mercancías, no graven su economía. También deben preferir hacer sus compras en establecimientos republicanos. ¡Hay que formar una familia de compradores y vendedores de ideas afines

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La jornada política

El jefe del Estado preside el acostumbrado Consejo de ministros en el Palacio Nacional

A LA ENTRADA DEL CONSEJO DE MINISTROS, EL SEÑOR LERROUX DESCONOCE SI SE HARA PUBLICA HOY LA LISTA DE LOS NUEVOS MINISTROS

Madrid. — Al llegar al Palacio Nacional el señor Lerroux para celebrar el Consejo bajo la presidencia de S. E., le interrogaron los periodistas si facilitaría una nota de la reorganización ministerial, manifestando el presidente del Consejo que se atenta a las manifestaciones hechas anoche, ya que se había de tratar en la reunión sobre ciertos puntos que permanecían irreditos, aunque era de esperar que no sufriendo alteración alguna fundamental lo tratado en las reuniones que había sostenido. De todas formas —agregó el señor Lerroux— les aseguro que si no esta tarde cuando los facilite las noticias, la fecha más lejana para ello habrá de ser el próximo martes, despidiéndose humorísticamente de los informadores, haciendo alusión a que el oculista le había dejado el ojo izquierdo perfectamente arreglado para ver lo que convenía a la patria.

AYER ME DIJISTE QUE HOY, HOY ME DICES QUE MANANA...

Madrid.—Aunque lo fundamental de lo tratado en las conferencias sostenidas estos días por el señor Lerroux con los diferentes jefes políticos no es conocido por la Prensa, se asegura que no se ha encontrado la fórmula que armonice los intereses y exigencias de las minorías gubernamentales, toda vez que la solución que ha de salir a la luz, con la reorganización del Ministerio, no ofrecerá las necesidades sentidas por las huestes del señor Lerroux, el cual se ha visto obligado a sacrificar figuras preeminentes de su partido, que se consideraban candidatos para la próxima combinación ministerial; posición esta del señor Lerroux que hace suponer que el "zurcido" que prometió confeccionar le obliga a que la reorganización ministerial quede aplazada hasta que las Cortes mismas se encarguen de plantearla nuevamente.

¡Y PARA ESTO TANTA BULLA...

Madrid.—Se conocen detalles de la reorganización ministerial, gestada después de los cabildos y "zurcidos" hechos, y que parece alcanzar solamente, como nuevo ministro, al cadista señor Salmán, cambiándose de carteras varios titulares, quedando el ministerio reformado—salvo nueva modificación en el Consejo de hoy—, de la forma siguiente:

- Presidencia y Guerra, Lerroux.
Gobernación, Jalón.
Instrucción Pública, Dualde.
Marina, Rocha.
Estado, Alzola.
Trabajo, Vaquerio.
Justicia, Anguera de Sojo.
Industria y Comercio, Irujo.
Obras Públicas, Cid.
Hacienda, Marraco.
Agricultura, Jiménez Fernández.
Comunicaciones, Salmán.

LA REORGANIZACION MINISTERIAL ALCANZARA AL MANDO EN LOS GOBIERNOS CIVILES

Madrid. — El interés político se reconcentra en la próxima combinación de los gobernadores civiles, ya que entrando la Ceda a participar en el mando del Gobierno, según expresión de exigencias del señor Gil Ro-

bles, habrá de darse a las minorías gubernamentales determinado número de gobernadores civiles, llegándose a decir que cesarán 24 gobernadores de la fracción lerrouxista. Se afirma que esta combinación estará distribuida en 16 "poncios" para la Ceda, cuatro a los agrarios y cuatro a los radicales demócratas (?), teniendo visos de exactitud esta referencia, ya que el señor Martínez de Velasco ha hecho las paces en el Ayuntamiento madrileño con el resto de los gestores.

EL SEÑOR LERROUX, DICE A PERIODISTAS

Madrid.—Esta mañana se celebró en el Palacio Nacional el acostumbrado Consejo, presidido por el señor Alcalá Zamora. El primero que abandonó la cámara presidencial fue el ministro de la Gobernación, quien se limitó a decir a los reporteros que esperaban a la puerta, que el Consejo no se había ocupado de la reorganización ministerial, quedando reducido a un despacho de asuntos ordinarios.

Seguidamente salió el presidente del Consejo, quien manifestó que el ministro de Comunicaciones había sido encargado de facilitar a la Prensa la referencia de lo tratado en Palacio.

—Por mi parte —añadió— he dado cuenta a su excelencia de las entrevistas que he tenido estos días con los jefes de los partidos políticos incluidos en el bolque gubernamental.

Hemos comisionado al ministro de la Gobernación para que, por medio del fiscal de la República, depure lo que proceda en la información publicada en el periódico parisien con las supuestas afirmaciones de don Fernando de los Ríos.

Anunció el presidente que llevará al próximo Consejo el decreto correspondiente al levantamiento del estado de guerra.

Sobre este asunto, y para que puedan ustedes tener una orientación—añadió el señor Lerroux—, les diré que el estado de guerra se mantendrá, por ahora, en las siguientes provincias:

Santander, Asturias, Cataluña, Madrid, Zaragoza, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Palencia, Huelva, León y posesiones del Norte de Africa.

Estas excepciones se harán a reserva de que, si antes de la redacción del decreto, se recibiesen informes favorables de los gobernadores civiles de algunas de las provincias citadas, serían incluidas también éstas en el levantamiento, porque los deseos del Gobierno no son otros que llegar, cuanto antes mejor, al restablecimiento de la normalidad.

Durante el Consejo, el ministro de la Gobernación, recibió del subsecretario de su departamento la noticia de que unos guardias de Asalto, al realizar determinadas pesquisas en Asturias, habían encontrado un millón de pesetas.

El ministro del Trabajo se ocupó de las proporciones que adquiere el paro obrero de los metalúrgicos, debido, a juicio del ministro, a la resistencia que oponen las Compañías ferroviarias a la adquisición de material nuevo.

Las Empresas de ferrocarriles, manifestó el ministro, debieran darse cuenta de que esas adquisiciones son necesarias, porque con ellas se mejorarían notablemente los servicios que han de cumplir, y se darían facilidades para ir reduciendo el problema del paro, permitiendo volver al trabajo a buena parte del personal despedido.

El señor Cid adelantó en el Consejo una impresión de su reciente viaje a Marruecos, informando so-

bre el estado de las obras de aquellos puertos.

El ministro de Estado hizo el acostumbrado informe semanal, sin que en este informe se pusiera de relieve ningún asunto de interés excepcional.

(Sigue el Consejo en nuestra edición de la capital.)

Monte de Piedad y Cajade Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Aueró, 25) sólo se hacen préstamos de ropas, de alhajas y fun- dones. Inspección de Seguros sociales

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6) Créditos Seguros sociales y Caja de Ahorros

Las cartillas de esta Institución, tienen la ventaja de cobrarse en todas las Casas similares de España, si lo solicitan los titulares

Horas de oficina: de 9 a 14.

Las consecuencias de un plebiscito

PARIS.—Se ha reunido la Comisión de Negocios Extranjeros que entiende en el desarrollo de la elección llevada a cabo en el Sarre, habiendo informado el señor Fribourg, que expuso su impresión acerca de la forma en que fue llevada la elección, llamando la atención de los delegados en lo referente a las represalias y violencias usadas.

Una nota del B. O. C.

BARCELONA.—El Comité ejecutivo del Bloque Obrero y Campesino ha publicado una nota en la que manifiesta que ha sido sorprendido por una entrevista publicada por cierto periódico de la noche, y firmada por "un supuesto dirigente de la Alianza Obrera", cuyas manifestaciones no comparten ni el Bloque ni sus delegados, nota ésta que ha sido tachada por la censura.

La causa contra los rebasaires

BARCELONA.—Ha pasado al vocal ponente, teniente don José Manuel Coloma, la causa instruida contra los "rebasaires", la cual ha de verse el próximo lunes en uno de los salones de la Cárcel Modelo.

Detención de un desertor

CORDOBA.—La Guardia civil de escolta en el tren número 511, procedente de Málaga, detuvo a Juan Prieto Real, de diecisiete años de edad, quien manifestó ser desertor del regimiento de Infantería número 9, de guarnición en Sevilla, y que venía de Málaga, donde había empeñado el uniforme en una Casa de préstamos. El detenido fue puesto a disposición del comandante de la plaza.

Para remediar el paro

CORDOBA.—En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido libramientos de pago por un valor total de ciento diecisiete mil pesetas, para obras, conque enjugar el paro obrero. Se hará la construcción de una carretera de Cuesta del Espino a Málaga.

El diputado señor Trabal, visita a unos condenados

CARTAGENA.—Ha llegado el diputado de la Esquerra, señor Trabal, con el fin de conversar con el ex teniente coronel señor Ricart y ex comandante señor Pérez Farrás, que fueron condenados a muerte e indultados más tarde, siendo destinados a cumplir la sentencia en este penal.

Visitado por los periodistas, el señor Trabal les manifestó que no tenía nada que agregar a las manifestaciones que había hecho a sus compañeros en la Prensa de Madrid, ya que en sus breves manifestaciones está condensada su forma de opinar acerca de la situación política en lo que concierne a la Esquerra, que cree una vez más se halla en las condiciones que nunca tuvo, a pesar de cuanto con intención se viene diciendo.

Ni en fútbol se admite ser "cavernícola"

VALENCIA.—Ha fallecido Juan José Moreneta Guardiola, que resultó herido en la noche del sábado en la reyerta suscitada con motivo de hablar del fútbol, adquiriendo proporciones de batalla campal al llamar al sereno de servicio, Manuel Abril, que era un "cavernícola" del fútbol, frase que le molestó de tal manera que infirió una tremenda cuchillada a su contrincante.

El juez que entienda en el sumario no pudo tomar declaración al herido por hallarse en estado de embriaguez.

Cómo las gastan unos patronos y un comandante militar

SAN SEBASTIAN.—El comandante militar de la plaza, señor Carrasco, ha manifestado a los periodistas que a dos Sociedades que tienen fábricas en una importante villa había impuesto una multa de mil pesetas a cada una por quebrantar el horario de la jornada de trabajo, y añadió que lo más lamentable del caso es que este incumplimiento se hacía de acuerdo entre patronos y obreros para beneficiar a otros obreros que están presos en Guadalupe, lo cual será muy laudable bajo el punto de vista humanitario, pero que no se podía consentir.

También dijo que hay varios detenidos por repartir hojas clandestinas.

El camarada Fernando de los Ríos, desmiente unas declaraciones

MADRID.—El diputado socialista don Fernando de los Ríos, que ha sido aludido en unas manifestaciones hechas por el señor Lerroux, ha desmentido cuanto se pone en sus labios, ya que no ha hecho manifestación alguna sobre la impresión obtenida en su reciente visita girada a Asturias, y que de haber algo cierto en lo publicado por el periódico fran-

Los republicanos argentinos se acuerdan del señor Azaña

MADRID.—Ha sido reexpedido desde Badalona un telegrama dirigido al señor Azaña, por los republicanos residentes en la Argentina, cuyo texto dice:

"Manuel Azaña. Residencia Margarita Xirgu. Badalona (Barcelona). Justicia reivindicándole contra persecuciones incapacitadas para luchar, salvando honor España. Testimoniándole nuevamente adhesión, augurando triunfal 1935, felicitándole España republicana, Ateneo Pi y Mar gall, Centros Republicanos Baires, Rosario, Bahía Blanca, Mendoza, Tucumán, Córdoba, Mar del Plata, La Plata, Bálcarce y Tres Arroyos."

El Ebro en su curso

ZARAGOZA.—Durante el día de ayer ofrecióse un singular espectáculo para los curiosos, que en gran número se congregaron a ver la crecida experimentada por el río Ebro, que lleva una altura de cuatro metros más que de ordinario, a consecuencia del deshielo habido en las nieves del Pirineo.

La detención de Antón Guillén

VALENCIA.—Ante el Juez ha prestado declaración Antonio Guillén, el cual fue detenido en la noche del lunes en un café céntrico de la ciudad, por estar reclamado por varios juzgados de España como fabricante en gran escala de explosivos, y de manera especial por el hallazgo de mil bombas en Igualada, cuya marca de fabricación coincidía con otros hallazgos en diversas capitales.

Antonio Guillén ha negado su intervención en los hechos que se le imputan, aunque sí era de su propiedad el taller de fundición donde fueron encontrados los citados explosivos.

El autor de "La Bejarano", mejora

VALENCIA.—Aunque la mejora experimentada por el señor Fernández Ardavin no le pone fuera de peligro, se ha sentido en el estado del paciente un descenso de la fiebre que le envuelve.

El señor Ardavin resultó herido gravemente en un choque de automóviles ocurrido en la mañana del martes, en la calle de Don Ramón de la Cruz.

Por suponerseles complicados en la colocación de una bomba

BARCELONA.—Ampliando las noticias de que ayer dimos cuenta sobre la colocación de una bomba en el retrete del Cine Anau, hoy se ha procedido a la detención de cinco obreros más, pertenecientes al Sindicato de Espectáculos Públicos, quienes han negado toda participación en el hecho que se les imputa; no obstante el juez ha determinado su ingreso en la cárcel.

Los heridos habidos en la explosión son: Antonio Manzanares Rodríguez leve; Encarnación Moreno Motos, leve; Fernando Sifui Viareu, con fractura de la tibia y contusiones, grave; y Francisco Hirlarduya, herido en la mano, mejorando todos de las lesiones sufridas.

Sigue el interés sobre política-mo de la C. N. T.

MADRID.—Interrogado don Miguel González y Mesta, uno de los más destacados elementos de la C. N. T., acerca del problema político, ha manifestado:

—El interés ante las próximas elecciones en relación con lo que acuerde esta organización política, es muy grande, y no porque se trate de una organización en cuyo seno milite gran cantidad de trabajadores, sino porque éstos, siguiendo la trayectoria dictada por dicha organización, observaron siempre en general una conducta abstencionista en los pleitos de carácter electoral; pero ahora, para arrancar a la C. N. T. de su tradicional posición, quisieran endosarle el samborito del triunfo de las derechas en las pasadas elecciones.

La presente situación—agregó la trajeron los propios partidos de izquierda que increpan a la C. N. T. por el resultado de aquella jurisdicción en que quiso mantener a los trabajadores. Si las derechas triunfaron el día 19 de noviembre fue por que en dos largos años las masas que antes exaltaron al Poder a los elementos de izquierda, les volvieron la espalda al ser engañados.

La C. N. T. es una organización apolítica y, por lo tanto, debe dejar en libertad a sus afiliados que voten a quien crean conveniente, pero mantiene en la contienda electoral un criterio abstencionista. Por otra parte, el triunfo de las derechas nos ha proporcionado el ingreso en nuestra organización de elementos varios que, da haber triunfado las izquierdas, continuarían como antes.

La Feria de Muestras

Hemos recibido una Memoria de la Feria de Muestras, con un atento besalamano del Comité.

Exceso de original nos impide en el número de hoy ocuparnos con toda la extensión que merece la importancia de dicha Membria y la del certamen industrial agropecuario.

En números sucesivos nos ocuparemos en la forma que merece este asunto.

Don Ignacio Villarias Fernández

Falleció el día 15 de enero de 1935

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

Sus hijos don Gregorio y don Leoncio, hijas políticas doña Amelia Palacio y doña Juliana Hedilla, nietos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y haberse efectuado la conducción del cadáver ayer, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Juan J. Ruano, al cementerio de esta villa.

Santoña, 16 de enero de 1935.

CARTELERIA

María Lisarda Teatro Pereda Hoy, jueves, a las 7,15 y 10,30 Una aventura en la niebla Butaca Patio, tarde 1.50; noche 1.00. - Principal - 1.25; - 1.00.

Teatro Pereda Hoy, jueves, continúa de 5,30 a 9 y noche a las 10,30 LA PELIRROJA H. Uda en español

Sala Narbón Gran Cinema Hoy, jueves, a las 7,15 y 10,30 EL REY DEL JAZZ

Gran Cinema Hoy, jueves, a las 7,15 y 10,30 Sinfonías del Corazón (ABANDONADA)

SALON VICTORIA.—«El secreto del mar». PABELLON NARBON.—«Jugando se la vida».

Entrée, tarde, 2.00; noche, 1.50. Gradería - 0.75; - 0.50. POPULAR VICTORIA.—«El secreto del mar».